ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA 10/11 -31

350 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes mayo del año dos mil once, en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas", por la cual se reglamenta la mencionada Ley y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de Contrataciones Públicas, el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación a la Contratación Directa según Llamado Nº 10/11-31 para la adquisición de **ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO AUTO ANALIZADOR QUIMICO Y REACTIVO PARA BACTERIOLOGIA.** (ID: 219213).

1º) Se adjuntan:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Cuadro Comparativo de Ofertas

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa Nº 10/11-31, con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad, y las aclaraciones correspondientes, y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

OFERENTE	MONTO OFERTA	DOCUMENTACION BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACION
BIOANALISIS S.R.L	102.574.150.-	Cumple	Cumple	Ninguna
QUIMI TEST S.R.L	144.127.500.-	Cumple	Cumple	Ninguna
NUEVO G SOLUCIONES INFORMATICAS	147.312.000.-	Cumple	Cumple	Ninguna
INFOTEC S.A	8.605.000.-	Cumple	Cumple	Ninguna

3º) Observacion:

No se adjudica el Lote Nº 3 por no contar con los 3 oferentes minimos como lo establece la ley 2051/03 en su art. 34 inc. "C".

4º) Según el Art. 63 del Decreto Nº 21909; Selección y Recomendación

- **BIOANALISIS S.R.L de Francisco Pineda**: Por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos y legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución, por lo cual este Comité recomienda a la Máxima Autoridad Institucional adjudicar a dicha firma los Servicios detallados en el Llamado Nº 10/11-31 por ser la oferta evaluada como la más baja en el Lote 1 y 2, por un monto total de **Gs. 102.574.150.- (guaraníes ciento dos millones quinientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta.)** IVA Incluido.

Se eleva la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.

Sr. Milton C. Manzur B.
Miembro

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INERAM Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Milkos Emilio Bello Meza
Miembro